REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

028

Fecha: 15/07/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 33 33004 2017 00075	,	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DEL QUINDIO	Otra sustanciacion Auto modifica liquidación de crédito	14/07/2020		
63001 33 33004 2017 00075	,	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DEL QUINDIO	Otra sustanciacion Auto decide medida cautelar	14/07/2020		
63001 33 33004 2019 00189	Ejecutivo	SERNA CASTAÑO MERY	XXXX	Otra sustanciacion Corrige auto que decretó medida cautelar	14/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/07/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO SECRETARIO